

# INSTRUCCIONES PARA ACCEDER A LAS LICITACIONES DE LA OIT Y DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

## A. INSTRUCCIONES PARA ACCEDER A LAS LICITACIONES DE LA OIT Y PRESENTAR UNA PROPUESTA

El sistema de licitación electrónica de la OIT está integrado en el portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas ([www.ungm.org](http://www.ungm.org)). A continuación le presentamos las instrucciones para acceder al pliego de condiciones.

### 1. Inscripción en el UNGM

Para acceder a los documentos de licitación de la OIT, debe iniciar sesión en su cuenta del UNGM. Para ello, haga clic en la imagen **"Inicio de sesión y nuevos registros"** o en el enlace **"Iniciar sesión"** situado en la parte superior derecha de la página web.



Nota: Si no recuerda la contraseña, utilice la función **"Restablecer contraseña"**.

Si aún no tiene cuenta, debe registrarse haciendo clic en el botón **"Inicio de sesión y nuevos registros"** de la plataforma (<https://www.ungm.org/Account/Account/Login>). El registro en el nivel básico es suficiente, la OIT no requiere registros de nivel 1 o 2.

### 2. Buscar los anuncios de licitación publicados por la OIT

Para realizar una búsqueda, haga clic en **"Tender notices"** (en inglés) en el menú de la izquierda. El botón **"Mostrar búsqueda avanzada"**, situada en la parte superior derecha le permite identificar un anuncio de licitación utilizando filtros como la referencia, el título o el nombre de la Organización. Borre las fechas que están inscritas en las dos celdas y seleccione las siglas **"OIT"** en el menú desplegable correspondiente a los organismos de la ONU. El sistema mostrará automáticamente todos los **anuncios de licitación activos publicados por la OIT**.

Proceso de registro

Código de conducta

Términos y condiciones

**> Tender notices**

Contract awards

Tender Alert Service

Centro

Mostrar búsqueda avanzada

Título

Descripción

Referencia

Publicado entre  
 y

Fecha límite entre el  
 y

**Borrar todo**

En el lateral izquierdo de cada anuncio, encontrará un botón azul con el texto **“Express Interest”** en inglés. Haga clic en él para notificar a la OIT que está interesado en participar en esta licitación. Después de unos segundos, el botón cambiará en un botón verde **“Visualizar documentos”**.

Resultados: 1 - 15 de **444**

	Título	Fecha límite	Publicado	Organismo de la ONU	Tipo de anuncio	Referencia
<b>Express Interest</b>	<a href="#">Study on Laws and Case Laws on Sexual Harassment in Workplace in Thailand.</a>	12-Mar-2019 16:30 (GMT 7.00)	26-Feb-2019	ILO	Request for proposal	RFP-TH-002-2019

Pinche en él y podrá acceder a todos los documentos. Se le transferirá del portal del UNGM al sistema de licitación electrónica de la OIT. Aparecerá una pantalla indicando **“Tender Management”** en inglés. Para obtenerlas en español (**“Gestión de licitaciones”**), vaya hasta la parte baja a la izquierda de la página y pinche sobre la bandera correspondiente.

**IMPORTANTE:** Si no aparece dicha pantalla, informe inmediatamente a la OIT por email ([pcrt@ilo.org](mailto:pcrt@ilo.org)).

### 3. Documentos de licitación electrónica

Para consultar la documentación de la licitación, seleccione la segunda pestaña y desplácese hacia abajo hasta la sección **"Pliego de condiciones y documentación - Main"** para descargarla.

Pliegos de condiciones y documentación - Main	Descripción	Opciones
ILO - RFP 80-2018.pdf		Ver Descargar
Annex II A B C.docx		Ver Descargar
Annex II-E Financial Proposal.xlsx		Ver Descargar

En esta plataforma de licitaciones electrónicas encontrará las siguientes pestañas:

**Licitación:** Información general sobre esta licitación

**Tender Documents (p. ej.: RFP 81/2018):** IMPORTANTE, aquí se encuentra la fecha límite así como todos los documentos del proceso de licitación (RFP o ITB). En la misma área, verá los botones que le permitirán cargar su propuesta y los demás documentos.

*Recuerde que la propuesta ha de ser enviada a través de la plataforma electrónica de la OIT respetando las indicaciones (fecha, hora y husos horarios) del pliego de condiciones.*

**Correspondencia:** esta área está dedicada únicamente a las solicitudes relativas a los documentos de licitación; esto es, toda cuestión técnica, comercial o contractual relacionada con dicha licitación debe dirigirse a la OIT utilizando exclusivamente esta herramienta.

**ATENCIÓN:** Esta funcionalidad nunca ha de ser utilizada para el envío de una oferta.

**Aclaraciones:** área para leer las aclaraciones emitidas por la OIT y puestas a disposición de todos los licitadores. Por favor, cerciórese de leerlas todas, ya que formarán parte de las especificaciones a partir de su publicación. **Esta pestaña puede estar ausente en caso de que no haya ningún comentario destinado a los postores.**

**Historial:** registro de las actividades pasadas relacionadas con esta licitación.

#### 4. Cómo presentar la propuesta y adjuntar documentos

La segunda pestaña relacionada con la Gestión de Licitaciones está subdividida en siete secciones:

- 1) ¿Cómo adjuntar y enviar documentos?
- 2) Datos sobre los plazos
- 3) Datos de la licitación
- 4) Pliegos de condiciones y documentación – Main (documentos publicados por la OIT)
- 5) Mi propuesta – Principal (oferta que se desea subir)
- 6) Adjuntar documentos (en caso de inclusión de documentos complementarios del postor)
- 7) Enviar mi propuesta (para validar el envío)

Las ofertas deben presentarse utilizando el botón “**Subir documentos**” si así se ha especificado. Por favor, seleccione la segunda pestaña de la página y desplácese hacia abajo hasta la sección “**Mi propuesta – Principal**” para subir sus documentos.

En caso de que se exijan dos ofertas separadas (por ejemplo para una RFP), esto es “**Technical Offer**” y “**Financial Offer**”, dichos componentes (TÉCNICOS y FINANCIEROS), deberán cargarse independientemente, utilizando los botones rojos “**Subir documento**” de la sección “**Mi propuesta-Principal**” y estar claramente marcados como “**TÉCNICOS**” y “**FINANCIEROS**” según proceda. Cabe destacar que si se utilizan estos botones solamente se podrá cargar un documento técnico y uno financiero (máximo 2 GB / archivo). Le aconsejamos por lo tanto que utilice los archivos comprimidos de tipo “**zip**” en

caso de que su oferta contenga más de un documento.

Cerciórese de que no hay ningún precio en los documentos técnicos que ha cargado. De ser así, su propuesta sería descalificada.

Mi propuesta - Principal	Descripción	Plica	Opciones
Financial Offer	Please upload your financial proposals here. Zip file is allowed.	Financial Proposal	
Technical Offer	Please upload your technical proposal here. Zip file is allowed. Attention: No financial information shall be included in the technical envelope.	Technical Proposal	

Tiene también la posibilidad de añadir documentos que permitan una evaluación más completa de su propuesta. Para ello, deberá utilizar el botón gris **“Adjuntar documentos”** que se sitúa en la parte inferior, eligiendo en este caso la casilla correspondiente (**Technical Envelope** o **Financial Envelope**) en el menú desplegable bajo **“Plica”**.

Cabe notar que en algunos casos los botones rojos **“Subir documento”** no estarán presentes, con lo cual, se ruega que cargue su oferta utilizando el botón antes mencionado **“Adjuntar documentos”**.

Seleccione los documentos que desea añadir a **Mi propuesta** haciendo clic en **Adjuntar documentos**.

NOTA: Los archivos grandes pueden tardar cierto tiempo en cargarse. Le recomendamos que suba archivos de menos de 5MB

NOTA El órgano contratante ha establecido algunos documentos como obligatorios. Por favor, asegúrese de que sube estos documentos obligatorios antes de enviar su propuesta.

Plica (Ninguno)

**ATENCIÓN: Cerciórese de que no hay ningún precio en los documentos técnicos que ha cargado. De ser así, su propuesta sería descalificada.**

**Sugerencia:** La subida completa de todos los documentos incluidos en la oferta del licitante debe completarse antes de la fecha límite de presentación. Tras la expiración de dicho plazo, el sistema bloqueará las descargas en curso o inacabadas. La OIT recomienda por lo tanto que los licitadores comiencen a subir todos los documentos incluidos en sus ofertas con suficiente antelación para que puedan completar la operación de descarga y presentarlos antes de la fecha límite indicada en la plataforma.

Dependiendo de la calidad de la conexión a Internet de los licitadores y del tamaño de los archivos que componen las ofertas, la descarga puede ser larga. Por lo tanto, se recomienda que el tamaño de cada archivo no supere los 2 GB y que no se utilicen caracteres especiales para nombrar los archivos, como \/: \*? « <> | [] & \$,;. ».

## 5. Presentar una oferta

Una vez que haya cargado su oferta por completo compruebe que la pantalla le indica todos los documentos que ha subido y a continuación pinche en el botón rojo **“Enviar propuesta”**.

Enviar mi propuesta

Quando haya completado todos los pasos anteriores y esté listo para enviar su propuesta, haga clic en **Enviar propuesta**.

NOTA: Puede presentar más de una propuesta en esta etapa. Tenga en cuenta que su última propuesta sustituirá todas las anteriores.

## 6. Modificación de la oferta

Puede modificar su envío tantas veces como lo desee antes de la fecha límite de envío, haciendo clic en el botón rojo “**Modificar propuesta**” o “**Modify Return**” (en inglés).

**La OIT se reserva el derecho de rechazar toda propuesta que no cumpla con las instrucciones de presentación anteriormente mencionadas.**

## B. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

1. Para las licitaciones publicadas en su sistema electrónico de licitaciones (en adelante, "e-Tendering system " o "eTS") en el portal del UNGM, la OIT aceptará exclusivamente los documentos que se reciban por vía electrónica, a menos que se indique explícitamente lo contrario en las instrucciones para los postores o previa autorización escrita de la OIT.
2. Para todos los fines, se considerará que una propuesta presentada electrónicamente es la versión auténtica y legal, por escrito, debidamente autorizada y ejecutada por el postor y que tiene efectos jurídicos vinculantes.
3. Si los archivos electrónicos que contienen la propuesta están dañados, contienen un virus o son ilegibles por cualquier razón, la OIT se reserva el derecho de rechazar dicha propuesta.
4. La OIT declina toda responsabilidad por la comprensión errónea de las instrucciones por parte de los postores o el uso incorrecto del sistema.
5. Por lo que se refiere a las propuestas transmitidas electrónicamente, los postores reconocen y aceptan que:
  - La transmisión de archivos electrónicos de gran tamaño puede llevar tiempo, por lo que se recomienda hacerlo con suficiente antelación para asegurar su transferencia antes de la hora de cierre de la licitación.
  - La OIT declina toda responsabilidad por la pérdida, daño, destrucción o corrupción de cualquier manifestación de interés o propuesta, sea cual fuere su causa.
  - Se informa a los postores que, antes del plazo límite para la presentación de las propuestas, la OIT puede no saber que los archivos presentados a través del eTS son corruptos o ilegibles.
  - La OIT no es responsable de los fallos en los sistemas informáticos de los postores. No se concederá ninguna prórroga del plazo de presentación de las propuestas.
  - El reloj del servidor que se muestra en el eTS regirá la hora.